

LA UNION REPUBLICANA

SEMENARIO POLITICO Y LITERARIO

Año II

Alcoy, Sábado 5 de Noviembre de 1892

Núm. 64

No hay esperanza

Parece ser que la gran preocupacion de los proteccionistas franceses, es el vino español, y llega hasta tal extremo, que el proyecto de tratado con Suiza corre serios peligros de ser rechazado por las Cámaras francesas, no porque sea perjudicial en modo alguno al país vecino, sino porque puede servir de precedente á España para pedir la rebaja de ciertos artículos de la tarifa mínima de Francia.

En una reunion celebrada recientemente por el grupo vitícola de la Cámara, que es importantísimo y cuenta con la alianza de los grupos industrial y agrícola, es decir, con mayoría parlamentaria, se ha declarado categóricamente por Mr. Brousse, eco fiel de los sentimientos dominantes, «que era preciso rechazar la convencion franco-suiza, porque infiere una primera herida á la tarifa mínima y dará esperanzas á España.» Si no diera tales esperanzas, aquellos legisladores aceptarían el tratado franco-suizo. En vista de ello, acordaron oponerse á toda rebaja de la tarifa mínima y á la discusion de los artículos de todo proyecto de ley que lleve consigo una rebaja cualquiera de los artículos de dicha tarifa.

Tampoco concluirá este hecho con las ilusiones que el Sr. Navarro Reverter hizo concebir á los incautos, ni la serena tranquilidad con que el gobierno conservador, este gobierno que vino á proteger la produccion nacional en todos sus ramos, contempla la ruina espantosa de nuestra riqueza vitícola.

Hay que buscar en negociaciones diplomáticas con otros pueblos, como ha hecho Italia, una salida, por modesta que sea, al excedente de nuestra produccion; y hay que abrir el mercado interior para el consumo de nuestros vinos por medio de la rebaja de las tarifas de consumos, más elevadas, muchísimo más que la tarifa mínima de Francia. Lo hemos dicho esto mismo muchas veces; pero no nos cansaremos de repetirlo, bien para que los gobiernos de la regencia nos oigan al fin, ó bien para que se convenza el país de que no puede esperar remedio alguno para sus necesidades, ó satisfaccion para sus intereses legítimos, de un régimen que se funda en intereses personales y de bandería.

La Union Republicana

Un redactor del importante diario madrileño *El Liberal*, ha querido conocer en los actuales momentos históricos el pensamiento del Sr. Pi, obteniendo del ilustre presidente de la minoría republicana del Congreso las siguientes declaraciones:

«Creo que ha de ser ruidosa la próxima campaña de las Cortes. Tan desgraciados han sido los conservadores en su gestion económica, que no podrán menos, las minorías todas, de combatirlos duramente. Se reproducirá el proyecto sobre tarifas de ferro-carriles y del empréstito, y en la discusion de los dos se librarán las principales batallas. Sobre el de las tarifas se vé ya flaquear á los liberales: no aun sobre el del empréstito; mas opino que flaquearán tambien, tarde ó temprano, pues aspiran al poder y han de ver con secreta satisfaccion que los conservadores les den ya consolidada la Deuda flotante, y no se vean obligados, en cuanto manden, á proponer el empréstito que ahora rechazan. La Deuda del

Tesoro existe, y por desgracia crece, y es evidente que para el partido liberal, si antes no se la consolidara, sería una de las más grandes contras. He leído que el señor Sagasta tiene concebida una grande operacion para sacarnos del atolladero, más si la operacion es tal como la han dado los periódicos, la considero de todo punto impracticable. Creer que cuando no se ha podido nivelar nunca los presupuestos se ha de lograr ahora presentarlos con un superávit de cien millones, me parece una ilusion, un sueño. Dudo que el mismo Sr. Sagasta entienda posible esa reforma, que considera como base de su proyecto.

Después de todo, el Sr. Sagasta, al paso que quiere huir del empréstito concebido por los conservadores, se propone remediar el mal con otro empréstito mayor, difícilísimo hoy, dadas las condiciones económicas en que nos hallamos y la idea que en Europa se tiene de nuestra desbarajustada Hacienda. Con dificultades, y no pocas, se ha de ver el actual Gobierno cuando esté llamado á realizar el de su proyecto, y con obstáculos mucho mayores habría de tropezar el Sr. Sagasta si algun día hubiese de realizar el suyo.

No se quiere aquí reducir los gastos, y éste sería para mí el solo camino por donde cabia llegar á la tan deseada nivelacion de los presupuestos. Los hombres de Estado de Francia son los primeros en calificar de excesivos los recursos que aquí destinamos á la guerra, puesto que ni nos amenaza nadie, ni hemos de recobrar provincias que nos hayan sido recientemente arrebatadas, ni pensamos ni podemos pensar en futuras conquistas. Se comprendería, dicen, que España gastara tanto en Guerra, si tratase de terciar en las contiendas que puedan mañana suscitarse entre la triple y la doble alianza; no se comprende cuando se la oye repetir uno y otro día que está resuelta á permanecer neutral y á vivir alejada de las cuestiones de Europa. Aquí, sin embargo, ni liberales ni conservadores habian de reducir esos gastos. El jefe del partido liberal ha dicho, si no mienten los periódicos, que se propone activar el desarrollo de las fábricas de Oviedo y Trubia, y consagrar gran parte del superávit de los presupuestos á material de guerra. No cabe ni remotamente esperar que cuando vuelva al gobierno, quiera intruducir en el ejército y en la armada grandes economías.

No se hable de las obligaciones eclesiásticas. Con reconocerlas excesivas, así los conservadores como los liberales, ni unos ni otros se han de atrever á rebajarlas, sin asentimiento de los prelados y del pontífice, cuya autoridad parece en todo superior á la suya. Andarán, á lo sumo, los liberales en negociaciones con la Santa Sede, y no las verán concluidas en años, segun son los procedimientos de la curia de Roma. Aun después de concluidas, ¡cuán poco será lo que hayan conseguido!

No acierto á ver que ningun partido monárquico pueda resolver el problema económico.

La resistencia que hallan los tributos nuevamente impuestos por los conservadores, dice bien á las claras cuán difícil es aquí crear nuevas contribuciones, y aun agravar las antiguas. Añádase á esto el general clamor contra la de consumos, que cada vez está dando margen á mayores violencias y tumultos.

¿Serán los liberales más afortunados que los conservadores, en nuestras relaciones económicas con Francia? Lo dudo. La intransigencia

no está allí en el Gobierno, sino en las Cámaras, y mientras las Cámaras no cambien, es por lo menos de presumir que nada consigamos. Véase ya la oposicion que en la República se levanta contra el tratado con Suiza, donde el Gobierno se ha permitido rebajar los derechos arancelarios más de lo que permite la tarifa mínima.

Así las cosas, entiendo que la minoría republicana debe combatir á la vez en las Cortes la política liberal y la conservadora, haciendo patente la impotencia de la una y de la otra, para que la nacion se levante de la prostracion en que por desgracia yace. Debe, además, á mi juicio, ser radical en las reformas que presente, dejando toda vacilacion y toda duda. A grandes males hay que oponer grandes remedios, y es necesario tener valor para proponerlos. En otras naciones cabe ser más moderado, no en una nacion que está próxima á su ruina, y necesita reformas atrevidas que la arranquen del borde del precipicio. Las hay que deben ser consideradas más económicas que políticas, y debe abordárselas con resolucion por lo económicas, aunque por lo políticas merezcan ser miradas con algun recelo.

Para mí, la política debe toda tener un fin, y ese fin ha de ser el de curar á la nacion, no solo de los males que la aflijan, sino tambien de los vicios que la corroan. Aquí nos hemos perdido siempre por tener más aficion á las aventuras que al trabajo; conviene, á mi juicio, que la política toda se encamine á matar nuestro espíritu aventurero, y fomentar el trabajo, suprimiendo todo lo que pueda alentar la esperanza de enriquecerse holgando. Mientras esto no suceda, la nacion continuará en el atraso y la pobreza en que hoy la vemos.»

CASTELAR

Tambien á un redactor de *El Liberal* de Madrid ha revelado sus opiniones el Sr. Castelar.

Hay en el fondo de las palabras del orador ilustre tal sentimiento de amor pátrio; refléjase en ellas un optimismo tan hermoso, que estamos seguros que se leerán con deleite y que dejarán en el ánimo del lector la más grata impresion.

Habla el Sr. Castelar y dice:

«Me atengo en un todo á mi discurso de 8 de Febrero de 1888, donde está contenido el que es para siempre mi último programa político, y cumpliéndole he de pensar en cómo ha de realizarse indeclinablemente, cual corona de la obra democrática, el presupuesto de la paz y de la libertad. Pudieron, en otro tiempo, subordinarse las necesidades económicas á las políticas y ni aun satisfacer aquellas por atender á éstas, pero á la hora corriente, nuestro progreso político y el afianzamiento de nuestras reformas democráticas, requieren que dediquemos todas nuestras actividades y todas nuestras energías á una idea fija: á la idea del presupuesto de la paz. Allí dije cómo habia necesidad imprescindible de convertir los ejércitos de ofensa en ejércitos de defensa; los ejércitos de conquista exterior en ejércitos de seguridad y orden interior.

«Impóngome la tarea de convertir la idea en hecho, como hicimos con otras ideas que predicaba yo en mi juventud y que parecieron entonces de imposible realizacion. ¡Cuántas predicciones se han realizado! Predecía la

unidad de Italia, y la Italia es una; esperaba con esperanza firmísima la caída de los Bonapartes y la proclamacion de la república francesa, y Napoleon cayó, afirmándose en Europa la república francesa contra todos sus enemigos de dentro y de fuera; predecía la desaparicion del poder temporal del pontificado y la espiritualizacion de su poder moral, y hoy es el Papa árbitro de Europa por sus influencias espirituales; predicaba la abolicion de la esclavitud en las Antillas, sin hacer caso de los que en la esclavitud fundaban toda la organizacion social americana, y la esclavitud se abolió, viviendo el Nuevo Mundo en mayor prosperidad; confiaba en que Gladstone llegase á imponer su programa de autonomia en Irlanda, y Gladstone, por el voto de un pueblo, rige hoy el mayor imperio del mundo...

«Hoy, tambien, espero, confío y predico el gobierno de la nacion por la nacion misma en España, el presupuesto de la paz y de la libertad como complemento de los derechos individuales conquistados, y me atrevo á predecir que será España la nacion á quien le quepa la gloria y la iniciativa del arbitraje y del desarme universal.

«Del desarme y del arbitraje, que parecerán utopías, como semejó una utopía la abolicion de la esclavitud. Más fundamental era para América la esclavitud que es hoy para Europa la guerra. Completando el sufragio universal con los ejercicios militares impuestos en los diversos grados de enseñanza, como una gimnasia, amen de completar el derecho con el deber, podemos prometernos un ejército numeroso para las eventualidades múltiples de lo porvenir y disminuyendo el contingente anual, con lo que nos granjearemos una grandísima economía y un acrecentamiento de trabajo, mejorar las condiciones del Estado Mayor general y servir mejor de lo que hoy los servimos á quienes se sacrificaron por la libertad y por la patria. Esto pasa en Suiza, esto pasa en Noruega y esto puede pasar en nuestra Península. Así nuestra España con su neutralidad en el exterior, para siempre afirmada, y con su paz en el interior, puede dedicarse á organizar su estado económico, haciendo que paguen menos los que pagan y que contribuyan otros que no contribuyen á las cargas públicas, con un presupuesto á las obras públicas y á la instruccion universal principalmente dedicado, y sin necesidad ninguna de recurrir á extremos, como el impuesto sobre la renta y el impuesto progresivo, verdaderos errores.

«Pero esto quiero yo realizarlo con completa impersonalidad, sin relacion con las luchas de los partidos políticos, como una necesidad nacional, como una necesidad social. Por eso ha dos años que no hablo con ningun jefe de partido y no he de hablar para mi nacion y ante mis amigos, sino cuando el momento llegue. Por eso mi silencio de ahora, que no he de interrumpir, sino al reanudar mi discurso de 1888, que era mi último programa político, con mi discurso del presupuesto de la paz y de la libertad, seguro de que la opinion me seguirá, haciéndome la justicia de que pongo mi ideal en el bien de mi patria y de la humanidad.

Desde Madrid

CUAJO

Entiende *La Correspondencia*,—no está de ello muy segura,—que el pre-

Julio Ruiz Perez.

sidente del Consejo vé con gusto la inspección administrativa que se está practicando en el Ayuntamiento, de Madrid. Bien es verdad que su excelencia no tiene una fe absoluta en los resultados de esta investigación. Porque, según él, el único remedio eficaz para evitar la mala gestión municipal, está en manos de los electores que designan los concejales.

¡Válanos Dios por candidos! ¿No es bueno que al leer ese suelto la sangre hirvió en nuestras venas, una generosa indignación se apoderó de nuestro ánimo, y enristrada la pluma, más como arma de combate que como herramienta de oficio, nos aprestamos a prodigar a quien tal afirma los calificativos que merece?

¿Para qué? Para que el fiscal de Su Magestad nos denuncie y los tribunales, si a mano viene, nos condenen por el delito de llamar al pan, pan y al vino, vino? ¿Para que paguemos nosotros la culpa de la ajena provocación? ¿Para que distraigamos al ministerio fiscal y a los tribunales de justicia de la santa tarea que sin duda traen entre manos, de perseguir y castigar delitos que son de pública notoriedad, sin que hasta la fecha haya llegado a nuestra noticia que tales delitos fuesen perseguidos ni castigados?

Si el fiscal de S. M., en vez de verse limitado y contenido en el ejercicio de sus funciones por el texto estrecho de la ley, asumiera la representación de la moralidad pública a modo de los censores romanos, no hay duda que hiciera al suelto de referencia objeto de sus iras y sentara la mano a su autor quien quiera que el fuese. Si no es lícito salir a la calle y ostentarse ante sus conciudadanos *in puris naturalibus*, ¿puede serlo hacer alarde de las vergüenzas del espíritu y servir de los periódicos oficiosos para emular desde ellos las glorias de Diógenes, el del tonel?

¿Los electores? ¿Donde están los electores que han votado a Bosch, ese alcalde inextirpable, esa calamidad pública, esa plaga de real orden que representa en el Ayuntamiento de la capital al poder moderador, en concepto de favorito, de favorito del presidente del Consejo, es decir, por una especie de valimiento de segundo grado? ¿Y quien hace a Bosch alcalde del rey tiene después la audacia de hablar de los electores que hacen concejales y de atribuirles la responsabilidad de esos chanchullos que parecen un mal crónico e incurable en las administraciones municipales de la monarquía? ¿Y quien tal dice es el mismo que se apresta, según todas las apariencias, a correr sobre esas enormidades otro velo como el de inarras, a fin de salvar al amigo de un su amigo, a despecho de la opinión, de la justicia, y aun, si menester fuese, de la pública honestidad!

¡Pobre cuerpo electoral! No le basta verse zarandeado, burlado, violentado, suplantado, maltrecho. Es menester que sufra además la injuria de sus violadores. Es menester que el sarcasmo siga al despojo. Es menester que el mismo que le violentó le señale luego con el dedo y haga moña de su deshonra.

Pero, Sr. Cánovas de nuestra ánimo; si aquí hubiere un cuerpo electoral capaz de elegir a los buenos y rechazar a los malos, ¿dónde estarían a estas horas V. E. y los suyos? ¿Que se habría hecho ya de rusos y polacos? ¿Habría Concha el empréstito? ¿Estaría Tedum agarrado como lapa a las instituciones y a la diplomacia juntamente? ¿Se hallaría Romero en potencia propinqua de hacernos perder las Antillas? ¿Presidiría V. E. las fiestas del centenario y andaría por ahí ufandándose de Congreso en Congreso por dar gusto a la posteridad, tras haberse hecho tocar la marcha real por toda la haz de la Península? Pues si V. E. con gran tino y prudencia exquisita falseó, desnaturalizó, suplantó, corrompó la representación pública, en servicio propio y de la legalidad establecida y en colaboración con Silvela, metido ahora a moralizador, ¿por qué reprocha a los electores la propia debilidad a que todo lo debe? ¡Ingrato! Esa flaqueza del cuerpo electoral que V. E. ha cultivado con tanto acierto, es la base única de su existencia política. V. E. y esos concejales chanchulleros a que V. E. alude, tienen la misma razón de ser, el mismo título de legitimidad. Atacando ese origen de su mandato, V. E. menoscaba el suyo y hace la fuente de su propia representación más turbia que agua del Lozoya. Desconocerlo es ver la paja en el ojo del concejal y no la viga en el del presidente del Consejo.

Lo hemos notado: desde que en el ánimo de V. E. ha venido la impotencia a sustituir a los antiguos bríos, su único sistema de defensa consiste en echar al país la culpa de todas las cosas. ¿Estamos mal gobernados? España es ingobernable. ¿No se hacen economías? Todo el mundo pide nuevos gastos. ¿No se recandan los impuestos? Los contribuyentes no pagan. ¿No se hace el tratado con Francia? Los viticultores no ponen de su parte nada para salvarse de la ruina. ¿No florecen las colonias? Los capitales no acuden. Y así sucesivamente. De suerte que, en opinión del que aquí gobierna, todos somos culpables, todos estamos degenerados, todos somos decadentes menos uno, D. Antonio Cánovas del Castillo, salvado milagrosamente de este diluvio universal de prostración y abatimiento en el arca santa de su genio.

Bajemos de esas alturas, vengamos a la realidad y reconozcamos que todos somos, ó para hablar con exactitud, que todos son ustedes unos. Si censuramos al elector por que se deja corromper, ¿qué diremos del que lo corrompe? Torpemente juzga la opinión cuando desafia a la pobre seducida y no anatematiza y execra al malvado seductor. Ya sor Ana Inés de la Cruz, supo establecer la diferencia entre el que peca por la paga y el que paga por pecar. Hay impudencia notoria en que el más culpado de los que comulgaron en esa comunidad de la torpeza, arroje la piedra sobre el que fué más bien su víctima que su cómplice en el común delito.

ALFREDO CALDERON.

Política de campanario

¿Pero qué pasa?

Vá picando en historia el asunto de la inauguración oficial del ferro-carril de nuestra ciudad al puerto de Gandia.

No obstante haberse recibido la real orden que autoriza la apertura al servicio público de este camino de hierro, todavía no se sabe a estas fechas, a punto fijo, qué día quedará abierto a la explotación; dando esto lugar a las murmuraciones del público y a que los esbirros fantásticos propalen noticias nada halagüeñas para los pueblos interesados en este ferro-carril.

Nosotros observamos en el fondo de estas cosas, algo que no nos ha sido dado penetrar; y si bien no estamos poseídos, como muchos, de ciertos pesimismo, van dejando no obstante en nuestra boca un sabor amargo, por un lado el silencio que guarda sobre el particular la empresa concesionaria y de otro el prolongado viaje a Londres del Sr. Ayres, representante de la citada Compañía.

A pesar de todo, no es de creer que la inauguración oficial se prolongue mas allá del presente mes. Lo han ofrecido seriamente la sociedad concesionaria y la constructora, y en esta confianza se están preparando en Gandia y Alcoy, por sus respectivos Ayuntamientos, grandes festejos en celebración de un acontecimiento tan fausto.

Seria, pues, muy grande el desengaño de los pueblos de la vía si ésta continuase sin abrir al servicio general para la mencionada fecha y no habria de faltarles con esto, motivo de discusión a cuantos creen que un espíritu malefico vela por Alcoy desde que en mal hora y por torpezas de nuestros políticos, se le cerraron las puertas de nuestra ciudad a don José de Salamanca.

Estos días hemos estado buscando con interés en las columnas de *El Serpis* alguna noticia halagadora relativa a la inauguración del ferro-carril; pero al órgano del Sr. Canalejas debe de ocurrirle lo que a nosotros, por cuanto tampoco escribe nada que valga la pena de ser tenido en cuenta.

Únicamente *El Distrito de Gandia* dedica algunas líneas a tan importante asunto: más son tales sus palabras, que más bien que alegrías, han de causar a nuestros lectores tristezas.

Véase sino, lo que dice el apreciable colega:

«Por fin todo el mundo sabe, quedó oficialmente autorizada la empresa del ferro-carril de Alcoy, para inaugurar su servicio, interin reforma con corto período pequeñas deficiencias de su material.

Y sigue nuestra extrañeza, considerando como apesar de esto, duerme aquel servicio el sueño de los justos, con un perjuicio inmenso para los pueblos, y otro nada menor para los intereses de aquella sociedad.

Decididamente que para sorpresas y cosas inexplicables, nuestra ciudad es recinto abominado, sin duda alguna.»

Como se vé, en la ciudad de los Borjas circulan las mismas noticias pesimistas que entre nosotros, y pues esto da lugar a que aumenten las dudas y crezca el número de los desconfiados, no estaria fuera del caso que las autoridades de Gandia y Alcoy se dirigieran oficialmente a la empresa, para exigirle una declaración terminante acerca de la fecha en que trata de abrir el camino a la explotación, porque así sabríamos todos en definitiva a qué atenernos en un asunto de tan vital interés para dos comarcas riquísimas.

Y ahora; y como corolario de cuanto aquí queda manifestado, trasladamos a nuestras columnas la siguiente noticia que encontramos en *La Monarquía* de Alicante.

«La comisión provincial de Valencia—dice el colega—ha acordado denunciar a la Alcaldía de Villalonga para que obligue a la empresa constructora del ferro-carril de Alcoy a Gandia a que haga inmediatamente ciertas obras que la dirección de Carreteras juzga indispensables en el puente del Arud, ó de lo contrario que se proceda a la demolición del citado puente.»

No nos faltaba otra cosa: que la empresa constructora de la vía, no realice las obras que exige la Diputación provincial de Valencia y adios inauguración del ferro-carril.

Voz de alarma

II.

Insiguiendo en el propósito de dar a conocer a nuestros lectores los principales capítulos del folleto de Don Emilio Oliver y Castañer, acerca del desdichado ferro-carril de Villena a Alcoy y por ende del *Banco Ibérico* de Barcelona, limitamos hoy nuestro trabajo, a reproducir íntegro el epílogo, porque así podrán apreciar nuestros lectores el cúmulo de actos, todos ellos inverosímiles, realizados por aquella sociedad, y se hallaran mejor preparados para la lectura de cuanto se contiene en el mencionado folleto.

Los comentarios que todo esto nos sugiere, ya irán en tiempo oportuno consignados en *LA UNIÓN REPUBLICANA*.

Por ahora tiene la palabra el Sr. Oliver y con gusto se la cedemos, porque sabe expresarse con una claridad que encantará muy poco a los que han mangoneado en el asunto de nuestro ferro-carril.

Dice así el epílogo del folleto:

CONSIDERACIONES FINALES

«Basta ya. La pluma se nos cae de las manos y el pulso nos tiembla de indignación al recorrer la interminable serie de despropósitos, barrabasadas, ilegalidades y atropellos a la razón, a la justicia, al derecho y hasta al sentido común, cometidos por un grupo de personas ilustradas, la mayoría hombres de ley, moviéndose a impulsos de una ambición desordenada. Hemos pisado a los salvadores en toda su desnudez, para que así los accionistas del *Banco Ibérico* como los acreedores de la Compañía de los ferro-carriles económicos de Villena a Alcoy, a Yecla y Alcudia de Crespins, cuya ruina labran, les conozcan, les juzguen con pleno conocimiento de causa y se aperciban a la defensa de los últimos restos de su fortuna comprometida en ambas Compañías. Ahora pueden medir los accionistas agrupados del *Banco Ibérico* las desastrosas consecuencias de haber depositado *omniummodum* su confianza y sus acciones en manos de los famosos mandatarios D. Juan Antonio Sorribas Zaydín, abogado y actual Teniente de Alcalde, D. Jaime Bagaña, agente de Bolsa, y D. José Ros, cerero.

De aquella nefanda coalición de accionistas, de aquella sindicatura ó agrupación de quince mil acciones iniciada y llevada a cabo por dichos mandatarios en 18 de Septiembre de 1888, nació la actual Comisión liquidadora, enterradora, diríamos mejor, de los intereses del *Banco Ibérico*, abrumada y desprestigiada hoy bajo el peso de sus propios desastrosos. A esta Comisión le cupo el desairado papel, la triste gloria, de llevar a cumplimiento lo estipulado en aquel ominoso contrato llamado por sus autores *mancomunado*, en aquel pacto inhumano de 22 de Octubre de 1888: la quiebra por todos los medios legales del Ferro-carril de Villena a Alcoy, y la reducción a cero del crédito refaccionario del *Banco Ibérico* contra esta Compañía, de mas de millón y medio de pesetas; que no otra cosa es y significa el relegarlo al tercer grupo considerando crédito común.»

Como liquidan los mandatarios

«¿Y quieren saber nuestros lectores cómo pretendian liquidar a los accionistas del *Banco Ibérico* agrupados los ya citados señores Sorribas, Bagaña y Ros?

Pues fíjense en dicha escritura de contrato *incomunicado* de fecha 22 de Octubre de 1888, que en otro lugar de este opusculo hemos insertado íntegra, y verán que aquel ominoso pacto dá únicamente valor a las 6927 obligaciones de 3 p^{tes} del Villena, propiedad de la cartera del Banco, al tipo de 100 pesetas obraderas, no en dinero, porque esto fuera excesivo a juicio de los salvadores Sres D. Juan Antonio Sorribas y Zaydín, D. Jaime Bagaña y D. José Ros, sino en papel de la sociedad que, por supuesto, ha de formar el indispensable D. Manuel Balbas y Carranta, abogado de Madrid y afortunado ex constructor general.»

El sentido común de los Sres. Fonolleda y Vilá

«En la formación de la Sociedad nueva, removiendo papeles y antecedentes, hemos visto que D. Manuel soñaba ya allá por los años de 1887, y que se habla de la misma en la proposición de convenio que en Noviembre de aquel año presentó a los acreedores de la Compañía ferro carrilera suspensa; proposición que entonces fué considerada descabellada y ruinosa a los intereses del Banco Ibérico por los Sres. D. Pedro Fonolleda, don Francisco Villá y Lucena y otros disidentes, de tal modo, que en un largo remitido, que tenemos a la vista, firmado por estos señores el día 1.º de Febrero de 1888 é inserto en el *Diario de Barcelona* del día siguiente, decían lo que literalmente copiamos:

«Que los firmantes desde luego no se consideran con capacidad ó talento financiero ni con recursos bastantes para presentar proposiciones serias, viables y prácticas que permitan levantar el abatido crédito y salvar la angustiosísima situación de la Compañía del Villena, agena completamente a los infrascriptos; pero sí deben afirmar que se consideran con sentido común suficiente para rehazar ciertas proposiciones y combinaciones que se han presentado con carácter aparente de salvación.»

Y ahora preguntamos nosotros: ¿a donde ha ido a parar aquel sentido común de que en 1888 daban gallarda muestra los Sres. Fonolleda y Villá? *Quantum mutatus ab illo!*

La Soledad Balbás

«Volviendo al tema, fijense bien los señores accionistas del Banco. Con arreglo a la escritura de 22 de Octubre de 1888, por las 10,400 acciones y por las 6927 obligaciones de la Compañía ferro-viaria de Villena a Alcoy que guardan en cartera, *solo tienen derecho a percibir pesetas 692.700* (producto de las 6,927 obligaciones a 100 pesetas una) y aun esta cantidad no cobradera en dinero, sino en acciones de la nueva Sociedad que ha de crear el gran financiero y arbitrista de primera fuerza, D. Manuel Balbás y Carranza, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y ex-constructor general.

Siendo condición precisa del contrato *inominado* que esas pesetas 692,700 (seiscientos noventa y dos mil setecientos), únicas que sacan los accionistas del Banco por todo lo que en el mismo tienen, deban ser cobraderas en acciones de la nueva Sociedad Balbás, a la par nominal; aunque no se determina en dicho pacto el tipo nominal de estas acciones, supondremos nosotros que sean de 500 pesetas una; y entonces tendremos que corresponden solo 1385 acciones de la nueva Sociedad por las mentadas pesetas 692,700; las que repartidas entre 32840 acciones en circulación del Banco Ibérico, (segun Estado Balance de éste, pasado en 30 de Junio de 1886), correspondería una acción de la nueva Sociedad Balbás por cada *veintitres y media acciones* del Banco Ibérico.

¡A esto si que se llama dejar liquidado ó aplanado a un accionista! Tal es el fruto de aquella agrupación de 15.000 acciones llevada a cabo con propósitos bien distintos de los que aparentaron sus autores.

Fijaos bien, accionistas. Entregais 23 1/5 acciones del Banco Ibérico de un capital efectivo desembolsado de pesetas 5,875, y recibis en cambio una acción de la Sociedad Balbás, de capital nominal 500 pesetas. Bien podeis levantar un monumento a la trinidad célebre del ilustre Sr. D. Juan Antonio Sorribas Zaydin, D. Jaime Baguña y D. José Ros, porque, *pudiéndoos liquidar del todo*, merced a las facultades *omnímodas* que les concedisteis al depositar en sus manos vuestras acciones, se han dignado todavía reservar una acción de la nueva Sociedad Balbás, por cada 23 1/2 acciones del Banco Ibérico que se os han retenido!

La triaca

«Alguien aclarará los móviles de tanto celo y actividad desplegados por los firmantes de aquel contrato *inominado* de 22 de Octubre de 1888, y el tiempo, maestro y descubridor de verdades, acabará de poner en claro si el ilustre Sr. D. Juan Antonio Sorribas y Zaydin,

abogado; D. Manuel Balbás, abogado; don Jaime Baguña, agente de Bolsa; D. José Ros, cerero; D. Joaquín Sala y Sagristá, abogado; D. Antonio de Solo, abogado; D. Pedro Fonolleda, presidente del Banco Ibérico en liquidación; y D. José Griera, abogado y vicepresidente del mismo, han sido los salvadores ó los crucificadores de los accionistas del Banco Ibérico.

Por fortuna, aun hay accionistas que discurren de diverso modo que los señores *salvadores*; y como todavía no son en España un mito los tribunales, tenemos el firmísimo convencimiento de que en la mercantil y culta Barcelona no han de llegar a consumarse tanta ruina, tanta destrucción y tanta vergüenza.»

Para que nuestros lectores vean que al ocuparnos en el desdichado asunto de este ferro-carril, no nos lleva la animosidad contra la compañía y sí solamente el deseo de que resplandezca la verdad en todas sus partes, copiamos de *El Alicantino* las siguientes líneas que no tienen ningun desperdicio.

«*El Chicharra*, ó ferro-carril de Villena a Alcoy, es el colmo de las desdichas.

A nadie pagan, aunque dimita. La vía se está arruinando a toda prisa. La Inspección facultativa tolera, a nuestro juicio, todo lo tolerable.

El Consejo de administración sigue siendo tan formal ó más que el anterior, no royéndola ni dejándola roer. Su ambición desmedida les hizo perder más de una ocasión en que se les presentaban negociaciones que no merece la Empresa.

La prórroga se pasa, y aun tienen la osadía de no resolver nada, esperando el maná. El que todo lo quiere, todo lo pierde.

Sin ser profetas, les auguramos la fábula del perro nadando. Tenían ya el pedazo de carne en la boca, y al ver al través de las aguas del mar otro más grande y sabroso, que no merecen, se quedarán sin ninguno; porque el perro de la fábula de *El Chicharra* nunca se sacia. Si le dan cuatro, pide seis; si catorce, dieciseis; y si dieciseis cuarenta.

Vamos, es muy campechano; pero si se descuida un poco y sigue nadando, aun esperamos verle recoger los mendrugos, porque es batallador.

Recomendamos a todos los que tengan mucho dinero de sobra que lo lleven al *Chicharra* para acabar las obras, pues se pintan solos para administrar lo de los otros y no pagar a los contratistas, ni los terrenos, ni casi a nadie.

Pero orgullo, eso sí, tienen mucho. Como que nunca se las vieron mas gordas.»

No sabemos que dirá de todo esto nuestro *diputado perpetuo* y si estará ó no convencido de que fué una insensatez la concesión de la prórroga de treinta meses otorgada a la compañía, para la conclusión de las obras del ferro-carril; más si nos consta que los alcoyanos vén con marcado disgusto las tolerancias que se tienen con una empresa desacreditada y sin dinero, que no podrá realizar, ni aun despues de espirado el plazo de la prórroga, las obras no terminadas.

La atmósfera contra esa compañía ferro-viaria crece por momentos y no sería de extrañar que alguna demostración desagradable recibiese el Sr. Canalejas, si cumple lo prometido en carta dirigida a Don José Atienza y viene a Alcoy para la inauguración del ferro-carril de Gandia.

Los pueblos pagan los favores en la moneda que los cobran; y por eso es posible que ante los privilegios concedidos injustamente a esa desdichada compañía, hagan algunas manifestaciones que no sean muy del agrado de ciertos amigos del diputado por Alcoy.

Esto sería de lamentar, pero nadie lo juzgaría infundado.

Señor Alcalde: ¿Se puede saber en qué estado se encuentra el asunto de la tala de árboles de la Glorieta? ¿Se le ha exigido al dueño del teatro circo que allí se levantó, el cumplimiento del contrato?

¿Se quieren llevar las tolerancias hasta el punto de que sufran perjuicio grave los intereses del pueblo?

Hemos de hacer constar que no pensamos

callar en esta cuestión, ni permitir que queden incumplimentados los acuerdos del Ayuntamiento; y por lo mismo uno y otro día insistiremos en ello, recurriendo si necesario fuese en un día a quien pueda oírnos y hacer que el Alcalde cumpla con la ley.

Se encuentran en Alicante y concurren a las sesiones de la Diputación Provincial, los diputados fusionistas electos Don Francisco Abad Ridaury y Don José Atienza Egido.

Aquí del cantar.
Ya se van los quintos, madre,
madre los quintos se van;
pobrecitos de mi alma,
sabe Dios si volverán.

Ayer se hablaba con mucha insistencia en los círculos políticos, de que en breve será un hecho la reconstitución del partido fusionista de nuestra localidad bajo la base de D. Rafael Julio Perez, como jefe indiscutible, y la eliminación de ciertos elementos que han sido hasta hoy la tea de la discordia en nuestras luchas de campanario.

Todo el mundo celebraba estos propósitos, porque su realización vendría a ser una esperanza de paz entre los partidos locales y se aplaudía la actitud de D. Rafael Julio Perez y de D. Severo Pascual, puesto que debido a ella puede arribarse a lo que desean los alcoyanos, esto es, a la política noble en la que hay contrarios políticos pero no enemigos personales.

¡Ojalá se logren estos fines! Así quedarían oscurecidos los mangoneadores ineptos, los que todo lo sacrifican al interés personal, y Alcoy se vería próspero como nunca con la ayuda de los hombres de buena voluntad.

Salud ¡oh Alcalde
de Canalejas!
vida, esperanza,
y dulzura nuestra,
y de este pueblo
que desgobierna.
Salud mil veces,
a *vuelcelencia*,
que es todo junto,
—ó en una pieza—
ya *fusionista*,
ya de Silvela,
ó de Romero
segun convenga.

En este día
—¡bendita fecha!
— en que anunciado
queda en la prensa (1)
el paradero
de las pesetas
¡ay! recaudadas
para Consuegra,
a vos contrita
La Union se llega,
y en voz bien alta,
robusta, hueca,
proclama a gritos
que es *vuelcelencia*
mejor alcalde
que Fustégueras.

Y aquí termina
el romance en ea.
Viva mil años
vuestra excelencia,
y a Dios pedimos
que nunca sepan
los madrileños,
que en estas tierras
hay un alcalde
como *vuelcelencia*,
porque de fijo
que nos rebientan
y nos lo roban
quieras no quieras.

Crónica local

La mayoría de las calles y plazas de la población y particularmente las de los barrios de Algezares y Buidaoli, se encuentran en un es-

(1) O sea en *El Serpis*, diario de casa y boca.

tado tan lamentable por todo extremo, que vá a ser imposible, si no se procede pronto a su recomposición, que puedan salir los vecinos a la calle, en los días lluviosos del próximo invierno, sin peligro de algun percance.

Igualmente reclama los favores de la Comisión municipal del ramo, la fuente de la plazuela de San Francisco, por su lastimoso estado de suciedad y abandono; siendo de esperar que ante esta nuestra advertencia se dictarán las órdenes para que queden corregidos estos defectos.

Ha empezado su publicación en nuestra ciudad el periódico diario anunciado por nosotros en nuestro anterior número.

La Voz de Alcoy, que tal es el título de la nueva publicación, se ajusta a las exigencias del público, porque contiene noticias telegráficas y postales de interés y porque está editada con arreglo al gusto moderno, no habiéndonos sorprendido que haya merecido una gran aceptación.

Devolvemos al estimado colega el cortés saludo que nos envía y mucho celebraremos que el éxito corresponda por completo a sus esperanzas.

Los señores Perez Hermanos, que tienen establecida en Alicante, desde hace muchos años, casa de consignaciones y tránsitos, han instalado una sucursal en Gandia segun anunciado por circular que hemos recibido.

Historia del descubrimiento de América

POR

EMILIO CASTELAR

PROSPECTO

Publicada esta obra, desde hace un año, en inglés, por una poderosa Revista de los Estados Unidos, y considerada, segun el consentimiento unánime de la opinión y de la crítica, en ambos mundos, como el trabajo capitalísimo de su autor, elevála hoy la publicación que de ella hacemos en español y en España, con grandes condiciones externas, a integrante parte del trabajo histórico que tantas veces Castelar ha ofrecido levantar a la gloriosa é inmortal vida de su madre patria. Como ha dicho un eximio publicista maestro en estilo y letras nacionales, nunca se ha revelado la triple personalidad del filósofo, del político, del artista, como en esta producción de crítica histórica, expresada en el estilo y modo correspondiente a la narración de un hecho tan trascendente al humano espíritu, como la invención por los españoles, en pleno Renacimiento, de la tierra inmaculada que Dios tenía en sus designios apercibida para eterno templo de la democracia, de la libertad y de la república. Minucioso y hasta prolijo en el exámen de los hechos, justiciero con las personas aquellas y con el tiempo aquel, estas imposiciones del trabajo científico no han mercedo, en los pasajes que así lo pedían, el vuelo épico digno de tamaño poema. El libro de Castelar es una página más en el evangelio de su apostolado, y un lazo más con que ha querido unir la madre patria, España y sus hijas, las naciones del Nuevo Mundo, quienes habrán de constituir sin mengua de su independencia y derechos respectivos, en lo futuro, una confederación moral hispano-americana, la cual sea orgullo de nuestra raza, ornato de nuestro planeta y honra de nuestra historia. Tal es el libro de Emilio Castelar.

Condiciones materiales

Esta obra forma un tomo en 4.º mayor de 600 páginas, esmeradamente impresa en papel satinado, y se vende al precio de **12 pesetas** en toda España.

Los pedidos se dirigirán al administrador de la *Historia del descubrimiento de América*, Serrano, 40, tercero, acompañando el importe en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro.

No se servirán pedidos que no vayan acompañados de su importe.

ALCOY

Imprenta de Francisco Botella Silvestre
Telefono num. 90. San Mateo, 44

SI QUEREIS LA SALUD tomad el HIERRO-QUINA BISLERI

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja á la mayor parte de las preparaciones de hierro.

DE VENTA

FARMACIA Y DROGUERIA DEL MORO

Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.-ALCOY

PARA INVIERNO

Completo y variado surtido en paños, castores, gergas, vicuñas, broncos y estambres
TRAJES INGLESES alta novedad. **PANTALONERIA** del país y extranjera **GABANES**, sobretodos, mantas de viaje y embozos de capa.

BUENAS CLASES, PRECIOS REDUCIDOS
(CANTÓ DEL PIÑO)

SANTIAGO LLOPIS

1. PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLÁS, 1
ALCOY

LA FUENTE DEL ORO

SOMBRERERIA Y FÁBRICA DE GORRAS DE J. MARTINEZ

SUCESOR DE MARTINEZ PARDO.—CASA FUNDADA EN 1860

En este acreditado establecimiento, montado con los últimos adelantos, encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general variedad y economía ilimitada en todo el ramo de sombrerería y gorrería. Depósito de sombreros castor ingleses y del país, de todas clases y fantasía para niños y niñas desde 10 reales en adelante. Idem de confortables, desde 18 reales — Idem de flexibles y bonitos, desde 4 reales — También se construyen á la medida con prontitud y osmero cuantos sombreros ó gorras se deseen á gusto del consumidor, y se componen y reforman sombreros de todas clases. — Especialidad en gorras piel nutria, boinas y pasamontes. — Veinte por ciento de descuento á los compradores al por mayor.

2, Vall, 2. Teléfono núm. 178 2, Vall, 2.

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO
NO CONFUNDIRSE—ESTA ES LA CASA

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES
Y ESPÍRITS DE VINO

DE VICENTE IGUAL

premiado en la Exposición de Parceloua de 1888 y en la de Paris de 1889
con medalla de oro.

2, VALL, 2.--ALCOY

A LOS COSECHEROS DE VINO

Los que tengan vinos inferiores para destilar ó quemar y les convenga hacerlo con alcohol de 35 grados en su propia bodega, pueden utilizar una máquina portátil que destila CUATRO CIENTOS cántaros diarios, pagando un real por cada uno de ellos.

Para más informes en la Redacción de este periódico, San Cristóbal, 1, duplicado, entresuelo.

EUGENIO BOTÍ CARBONELL

Sucesor de A. Guillen Lopez

MAYOR, 13, 15 Y 17

ALICANTE

FERRETERIA, HERRAMIENTA, QUINCALLA, BATERIA DE COCINA Y PERFUMERIA
METAL BLANCO NATURAL Y PLATEADO GARANTIZADO
PUNTAS DE PARIS, PERNIOS Y TODA CLASE DE HERRAJES PARA OBRAS

Todo en grandes surtidos de las principales casas del país y extranjeras y á precios económicos.

ALMIDON REAL REMY

El mejor y más recomendado por el brillo permanente que dá á las camisas.

De venta en las principales droguerías.

Unico representante en Alcoy

JOSÉ PASTOR, HIJO

ESCUELA, 6

Fábrica de aguardientes y espíritu de vino

LOS TRES RATAS

DE

BAUTISTA ROMEU BOU

San Lorenzo, 2 y Vall, 1 -ALCOY

En este establecimiento se venden con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más renombrados depósitos de España y del Extranjero. Aguardientes superiores.—Espíritu para el refuerzo de los vinos.

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

LA UNION REPUBLICANA

SEMANARIO POLÍTICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.—Alcoy, al mes, 0'50 peseta.—Península, trimestre, 2 pesetas.

ANUNCIOS.—Precios convencionales.—Comunicados y reclamos de 1 á 25 pesetas línea á juicio de la dirección.

Redacción y Administración: San Cristóbal, 2, principal.

Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 25.